Barentz.

Always a better solution.

BARENTZ EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Barentz El Salvador

CALLE CHAPARRASTIQUE, LOCAL. 5-A, URB. INDUSTRIAL SANTA ELENA, DISTRITO DE ANTIGUO CUSCATLÁN, LA

> Venta al por mayor de otros productos Casa Matriz 22785800

liliana.barrera@barentz.com



COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL

Código de generación:

0CC0CBBF-C557-4C39-A69E-AB4CA07C83A3

Número de control:

DTE-03-M001P001-000000000001389

NIT:06143009021059 NRC: 1456768

Tipo de transmisión:Transmisión normal

	DIA	MES	AÑO
igcup	11	09	2025

DISTRIBUIDORA CUSCATLAN S.A DE C.V

2025E2F5250AD54B41D39997579563B352D4XWFV

NIT: 05112410740017

Modelo de facturación: Modelo Facturación previo Fecha y hora de generación: 2025-09-11 15:23:14 Sello de recepción

Correo: contador.distribuidora@iccuscatlan.com

NRC: 28894

Actividad económica: Fabricación de perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal, incluyendo tintes, champú, etc.

Dirección: LA LIBERTAD, San Juan Opico, Carr. Santa Ana KM26 1/2, Hacienda Corral Blanc., San Juan Opico, LA LIBERTAD CENTRO, LA LIBERTAD

Teléfono: 25244400 Nombre comercial:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento por ítem	Otros montos no afectos	Ventas no sujetas	Ventas exentas	Ventas gravadas
1	3,000.00	Kilogramo	ACEITE MINERAL GANDHAOIL USP	\$1.6500	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00
						Suma de ventas:	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00
					Suma total de operaciones		operaciones:	\$4,950.00	
					Monto global Desc., Rebajas y otros a ventas no sujeta				\$0.00
				Monto global Desc., Rebajas y otros a ventas exentas:			\$0.00		
		Monto global Desc., Rebajas y otros a ventas gravada				as gravadas:	\$0.00		
		Impuesto al Valor Agr		lor Agregado	\$643.50				
			Sub-Tot ₂		Sub-Total:	\$4,950.00			
		IVA reten				VA retenido:	\$49.50		
				Retención rent			ención renta:	\$0.00	
						I	Monto total de l	la operación:	\$5,593.50
			Total otros montos no afec		s no afectos:	\$0.00			
							Т	otal a pagar:	\$5,544.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA:

- 1. No se aceptan devoluciones después de 10 días de haber recibido el producto.
- 2. Esta factura debe ser firmada y sellada por el cliente como evidencia de recepción del producto.
- 3. No se podrán emitir notas de crédito después de 60 días de emitida la factura.
- 4. Esta factura debe ser cancelada en la moneda que fue emitida.
- 5. Para ver términos ampliados favor dirigirse al siguiente enlace https://drive.google.com/file/d/1tQtyVkecvtMwcJ2-ACTfppNosUkwDxyX/view.

Valor en letras: cinco mil quinientos cuarenta y cuatro dólares con cero centavos

Condición de la operación: A crédito

Observaciones:

Responsable por parte del Emisor: Responsable por parte del Receptor: No. documento:

No. documento: